



Expediente: 28/24

Carátula: ROMERO ARMANDO RUBEN C/ ALLIER MARIA ELIANA Y MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 28/06/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALLIER, MARIA ELENA-DEMANDADO

90000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS, -DEMANDADO

20253202026 - ROMERO, ARMANDO RUBEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 28/24



H20703695927

JUICIO: ROMERO ARMANDO RUBEN c/ ALLIER MARIA ELIANA Y MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 28/24

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en la fecha 27/06/2024 procedí a enviar el oficio que antecede, al mail oficial de la Unidad Fiscal de Homicidios y Atentado contra las personas de este Centro Judicial. Secretaría. RDB

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.